

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

**Práctica Social
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Práctica Social	Código: 235761202
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y en la Facultad de Derecho de la ULL - Titulación: Máster Universitario en Abogacía - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-01-14) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano, Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DULCE MARÍA CAIRÓS BARRETO
- Grupo:
General - Nombre: DULCE MARÍA - Apellido: CAIRÓS BARRETO - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto

- Teléfono 1: **922317444**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dcairos@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	virtual
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	virtual

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	virtual

Observaciones:

Profesor/a: RUBÉN OJEDA SANTANA

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **RUBÉN**
- Apellido: **OJEDA SANTANA**
- Departamento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**
- Área de conocimiento: **Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife**

Contacto - Teléfono 1: 922240797 - Teléfono 2: - Correo electrónico: 922240744@infonegocio.com - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: CANDELARIA GARCÍA MORALES						
- Grupo: único						
General - Nombre: CANDELARIA - Apellido: GARCÍA MORALES - Departamento: Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife - Área de conocimiento: Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: tmarting2@ull.es - Correo alternativo: - Web: -						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Técnico-Práctico**
 Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar profesionales especializados.

CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía, aprendiendo a formular juicios a partir de información incompleta o limitada.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Introducción: aproximación al examen de Estado. Técnicas de pregunta. Técnicas de respuesta

1. Elementos y eficacia del contrato de trabajo.
2. Modalidades de contrato de trabajo.
3. Contenido del contrato de trabajo. Duración. Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo. Promoción profesional. Salarios. Tiempo de trabajo.
4. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
5. Faltas y sanciones. Prescripción de infracciones y faltas.
6. Derechos de representación colectiva. Reclamaciones en materia electoral.
7. La negociación colectiva. La huelga, los conflictos colectivos.
8. El accidente de trabajo y enfermedades profesionales. Incapacidad temporal y permanente. Invalidez. Recargo de prestaciones.
9. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional social.
10. Las partes en el procedimiento laboral. Capacidad, legitimación, representación y defensa.
11. La acumulación de acciones y procedimientos.
12. Las actuaciones proesales. Las resoluciones procesales.
13. La evitación del proceso. La conciliación o mediación previas. Laudos arbitrales.
14. La reclamación previa a la vía judicial.
15. El proceso ordinario. El proceso monitorio.
16. El proceso de despido y de impugnación de sanciones. El procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia de Seguridad Social.
17. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo y derechos reconocidos legal o convencionalmente.
18. Procesos de conflictos colectivos.
19. Las resoluciones procesales: tipos y medios de impugnación.
20. La ejecución provisional y definitiva de títulos judiciales. Oposición a la ejecución

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Se utilizarán documentos oficiales en inglés para su conocimiento y manejo por los alumnos a lo largo del cuatrimestre; serán facilitados a través del ADOV.
- Se realizarán actividades para familiarizar al alumno con el vocabulario jurídico-laboral.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Lecciones. Clases expositivas del profesor en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumno para las materias prácticas. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador, proyecciones. Es conveniente que el estudiante acuda a clase habiendo preparado los materiales correspondientes que estarán a su disposición previamente.

Discusión de problemas planteados por el profesor y su discusión pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado en un despacho.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CG3], [CG1], [CE15], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	27,00	0,00	27,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Estudio personal y en equipo	0,00	90,00	90,0	[CG3], [CG1], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Editorial Ramón Areces, Madrid. 2021.

DÍAZ PITA, M. PAULA: Acceso a la abogacía, V, materia laboral, Tecnos, 2020

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna
Biblioteca del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife
Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna y del ICATF

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio.

La prueba escrita ponderará un 80% en la calificación (hasta 8 puntos), mientras que la asistencia y participación activa en clase ponderará hasta un 20% (hasta 2 puntos), dentro de los que se incluye la valoración de las actividades realizadas en otro idioma.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG3], [CG1], [CE15], [CE13], [CE10], [CE3], [CE2], [CE1]	* Introduzca los criterios de evaluación.	80,00 %
Asistencia y participación activa en clases	[CE15], [CE13]	Asistencia regular a clase; intervenciones en clases prácticas. Exposiciones de lecturas recomendadas	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Identificar la función del abogado en el orden jurisdiccional social y aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el postgrado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados.
- Identificar y definir los asuntos jurídicos propios de la jurisdicción social, cuándo se ha agotado la vía administrativa y delimitarlo de otros órdenes jurisdiccionales.
- Elegir información jurídica relevante para el ejercicio profesional ante tribunales y en las funciones de asesoramiento en materia de jurisdicción social.
- Identificar la defensa de los derechos de clientes en el orden jurisdiccional social y aplicar los diferentes documentos jurídicos.
- Identificar los hechos del proceso social, en especial, la prueba documental, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes en el orden jurisdiccional social.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1 a 3	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00

Semana 2:	Temas 4 a 6	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 3:	Temas 7 a 9	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 4:	Temas 10 a 12	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 5:	Temas 13 y 14	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 6:	Tema 15	Clases teóricas y prácticas.	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	Temas 16 y 17	Clases teóricas y prácticas	8.00	8.00	16.00
Semana 8:	Tema 18. Repaso.	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 16 a 18:	Evaluación.	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno para la preparación de las pruebas de evaluación.	0.00	30.00	30.00
Total			60.00	90.00	150.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:	3	Clase teórica y clase práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00

Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00